



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO002 PROMISCOUO DE FAMILIA
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. 004

Fecha: 05/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2020 00205	Jurisdicción Voluntaria	CRISTINA ALEXANDRA GONZALEZ AVILA	BEATRIZ AVILA RIOCAMPO	Auto Pone en Conocimiento los documentos aportados por la parte demandante a través de su apoderada judicial, solicitados en audiencia del día 22 de diciembre de 2022	04/01/2023	1
17380 3184 002 2022 00365	Ordinario	RAMON STIVENSON DAVILA TORRES	ANGIE LISSETH ACUNA ALZATE	Auto niega amparo de pobreza	04/01/2023	
17380 3184 002 2022 00381	Verbal	LOLIA LOPEZ OSORIO	CARLOS MARIO HERNANDEZ BOTERO	Auto de trámite ORDENA REQUERIR A CARCEL DE BELLO PARA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN.	04/01/2023	
17380 3184 002 2022 00391	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA DORIS ORTIZ ALMANZA	JHONY VALENCIA BARTOLO	Auto de trámite TIENE POR NOTIFICADA Y POR NO CONTESTADA LA DEMANDA	04/01/2023	
17380 3184 002 2022 00397	Ejecutivo	MIRIAM VEGA REAL	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte nuevamente a La OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS de Duitama para que emita una respuesta al oficio No. 548 del 15 de diciembre de 2022, respecto a la medida	04/01/2023	1
17380 3184 002 2022 00454	Verbal	MARIA ISABEL FORERO ROPERO	VICTOR HUGO CORDOBA ESTRADA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente NOTIFICACION X CONDUCTA CONCLUYENTE- DDO Y AUTORIZA EXPEDIENTE DIGITAL.	04/01/2023	1
17380 3184 002 2022 00458	Ejecutivo	LUIS ANTONIO MONCADA BUITRAGO	KETTY ESTHER MARMOLEJO CARDOZO	Rechaza por no subsanación	04/01/2023	
17380 3184 002 2022 00474	Ejecutivo	LUZ ANDREA RUA AGUDELO	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte REQUIERE PAGADOR	04/01/2023	
17380 3184 002 2022 00477	Ejecutivo	LUZ LILIANA ZAMBRANO ROJAS	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte REQUIERE PAGADOR	04/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2022 00483	Jurisdicción Voluntaria	MARINELA SANTA MATEUS	F J V S	Auto admite demanda Imprimir a la demanda el trámite fijado para el proceso de Jurisdicción Voluntaria.	04/01/2023	-

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE
05/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
SECRETARIO(A)